El nuevo Diario
¡las cosas...como son!

AVISO PERDIDA CERTIFICACIÓN REGISTRO DE ACREEDOR

En virtud del Art. 92 de la Ley 108-05, de fecha 2/04/2005, sobre Registro Inmobiliario, y de la Resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia, en fecha 1º/02/2007, se hace de público conocimiento la pérdida de la Certificación de Registro de Acreedor (antes Duplicado del Acreedor Hipotecario) por el monto de RD$445,000.00, a favor de la ASOCIACION DOMINICANA DE AHORROS Y PRESTAMOS, correspondiente al siguiente inmueble: Inmueble identificado como parcela 7-B-4-A-50, DC 03, APARTAMENTO D-2, CUARTA Y QUINTA PLANTA del condominio RESIDENCIAL ALFONSO VIII, matricula No.0100332078, con una superficie de 285.00 metros cuadrados, ubicado en el DISTRITO NACIONAL. Nota: Este apartamento posee dos parqueos, registrado a nombre de JOSEFINA ALTAGRACIA DEL PILAR COCHON MORILLA.

FC 429993

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

Vista la Autorización de Fecha 04 de marzo del 2022, Dictada Por La Dirección Regional De Mensuras Catastrales Departamento Noreste, correspondiente al expediente No. 6612022015564, en cumplimiento a la ley 108-05, Se hace de público conocimiento que el día 15 del mes de marzo del año 2022, a las 11:00 AM, se procederá con los trabajos de Mensura para DESLINDE de una porcion de terreno localizado en la calle 3, sector Buenos Aires, a 200 metros al sur carretera cotui-presa de Hatillo, del Municipio de Cotui, Provincia Sánchez Ramirez, de la parcela No. 249, del Distrito Catastral No. 17, del Municipio del Cotui, Provincia Sánchez Ramirez, cuya propietaria es la Señora: MARISOL MCKENZIE FRANCISCO. Este trabajo será ejecutado por el Agrimensor:

DIOMEDES OTÁÑEZ RODRÍGUEZ
CODIA: 27670

(AC-23856-WP-2/2)

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE INMUEBLES

Para general conocimiento y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se hace saber que la venta del inmueble embargado ha sido fijada para el día que contaremos a veinte y nueve (29) del mes de marzo del año dos mil veinte y dos (2022), a las nueve (9:00) horas de la mañana, por ante la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana, en sus salones de audiencias públicas, sito en la Calle Luis Pelayo González, No.4, Edificio del Palacio de Justicia del Municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan, se procederá a la venta en pública subasta al mayor postor y último subastador del siguiente inmueble: 1 UNA POR CIÓN DE TERRENO DENTRO DE LA PARCELA 70-B-1-E, DEL DISTRITO CATASTRAL No. 2, UBICADA EN SAN JUAN DE LA MAGUANA, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE METROS CUADRADOS (327MR.2) METROS CUADRADOS, MATRICULA No.2000001353, propiedad de los señores SALVATORE VALENTI y DAMARIS ALEINY ENCARNACION NAVARRO. De lo: inmueble ha sido embargado en perjuicio de los señores SALVATORE VALENTI, de nacionalidad italiana, mayor de edad, soltero, comerciante, con cedula de identidad y electoral No.402-2933504-1, domiciliado y residente en La calle 2da. Casa No.13, sector Villa Felicia, de esta ciudad de San Juan de la Maguana y DAMARIS ALEINY ENCARNACION NAVARRO, dominicana, mayor de edad, soltera licenciada, con cedula de identidad y electoral No.012-0013986-3, domiciliada y residente en la calle 2da, casa No.13, sector Villa Felicia, de esta ciudad de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, a diligencias y persecución del señor MARCO ORDOY MEBA BUTTEN, dominicano, mayor de edad, empleado privado, con cedula de identidad y electoral No.012-0011361-9, con domicilio en la calle Sabanela No.12, Villa Felicia, San Juan de la Maguana, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a los LICDOS. PAMELA YISSEL FERNANDEZ DE OLEO Y RUDY MI. MENDEZ HIDALGO, dominicanos, Mayores edad, solteros, Abogados de los tribunales de la República, Con Cedula de Identidad y Electoral No.012-0101842-7 y 012-0111439-6, respectivamente, con celular No. 829-995-5188, con Estudio Profesional Abierto en la calle Arento No.10, con correo electronico Carlos1002rs@hotmail.com, de este Municipio de San Juan de la Maguana, donde mi requerimiento hace formal Elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente Acto. ACTOS NOTIFICADOS: Acto No.107/2022, de fecha nueve (09) del mes de febrero del año dos mil veinte y dos (2022), contentivo del MANDAMIENTO DE PAGO A FINES DE EMBARGO INMOBILIARIO, notificado por el Ministerial José A. Matteo Zabala, Alguacil de Estrados de la Cámara civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de San Juan de la Maguana. Dicho embargo inmobiliario fue inscrito por ante el Registro de Títulos de San Juan de la Maguana, en fecha veinte y ocho (28) de febrero del año dos mil veinte y dos (2022) a las una y dos (01:02) de la tarde. El precio de la primera puja sera la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS (RD$2,565,000.00), más los intereses, gastos legales y honorarios, debiendo todo subastador depositar por ante la Secretaria del Tribunal donde se celebrara la subasta, un diez (10%) del precio de la primera puja en efectivo o cheque Certificado. En la ciudad de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana, hoy día cuatro (04) del mes de marzo del año dos mil veinte y dos (2022).

LICDA PAMELA YISSEL FERNANDEZ DE OLEO
Abogado del Persiguiente

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

Vista la Autorización de Fecha 04 de marzo del 2022, Dictada Por La Dirección Regional De Mensuras Catastrales Departamento Noreste, correspondiente al expediente No. 6612022015416, en cumplimiento a la ley 108-05, Se hace de público conocimiento que el día 15 del mes de marzo del año 2022, a las 09:00 AM, se procederá con los trabajos de Mensura para DESLINDE de una porción de terreno Localizado en la calle 3, sector Buenos Aires, a 200 metros al sur carretera cotui-Presa de Hatillo, del Municipio de Cotui, Provincia Sánchez Ramirez, Dentro del Ámbito De la Parcela No. 249, D.C. No. 17, del Municipio de Cotui, Provincia Sánchez Ramirez, cuya propietaria es la Señora: GRISELDA PROBIDENCIA GARCIA GARCIA. Este trabajo será ejecutado por el Agrimensor:

DIOMEDES OTÁÑEZ RODRÍGUEZ
CODIA: 27670

(AC-23856-WP-1/2)

AVISO TRABAJOS DE DESLINDE
Expediente No. 6622022034841

Se avisa por este medio que el dia 21 del mes de marzo del año 2022 a las 9:00 a.m., daremos inicio a los Trabajos de Deslinde de una porción de terreno dentro de la Parcela No. 1-REF-A, del D.C. Nº 13 del Municipio Concepción de La Vega, provincia La Vega. Propiedad de la SEÑORA: MARIBEL FERNÁNDEZ DE LA CRUZ. Área a deslindar: 400.00 m2. Ubicado en: desde el puente sobre el rio Camú recorremos unos 420 mts, por la carretera Pred. Ant. Guzmán Fernández (La Vega-San Francisco de Macorís), doblamos a la derecha por una calle y avanzamos unos 245 mts hasta llegar al inmueble. Estos trabajos fueron autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, en fecha 03 de marzo del año 2022. Serán Ejecutados por

LORENZO VENTURA SIRÍ
Agrimensor Contratista Codia Nº 30163

(AC-23858-WP)

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE Y REFUNDICION

Se hace de público conocimiento que el día 15 de marzo del 2021 a las 09:00 de la mañana se darán inicio a los trabajos de mensura para deslinde y refundición de una porción de terreno, dentro del ámbito de las parcelas nos. 183-ref-a y 183-REF-A-724, del D.C. No. 06, santo domingo, propiedad de la empresa constructora M.U.M. S.R.L., los inmuebles se encuentran ubicados fisicamente en la calle 6ta. del sector Resp. Los Tres Ojos, Santo Domingo Este, dichos trabajos serán realizado por el agrimensor ERICK R. MATOS AYALA, Codia No. 30014, Exp. No. 6632022013211.

ERICK RAFAEL MATOS AYALA
AGRIMENSOR- CONTRATISTA
TEL. 829-395-2066
CODIA-30014

PÉRDIDA DE PLACA: AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA KIA, COLOR BLANCO, AÑO 2011, PLACA NO.A713429, CHASIS KNAGN415BBA092094, a nombre de YESENIA ABREU DELGADILLO.

PÉRDIDA DE PLACA: AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA VOLKSWAGEN, COLOR BLANCO, AÑO 2014, PLACA NO.A920936, CHASIS 3VWD17AJ2EM211250, a nombre de INVERSIONES E INMOBILIARIA CABRAL GUERRERO SRL.

PÉRDIDA DE PLACA: AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA DAIHATSU, COLOR GRIS, AÑO 2016, PLACA NO.A924973, CHASIS LA30051354353, a nombre de LUIS MIGUEL GABINO FELIZ.

PÉRDIDA DE PLACA: MOTOCICLETA PRIVADA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO, AÑO 2013, PLACA NO.K0752317, CHASIS MD2A18AZ0DWC21532, a nombre de LEANDRO DE JESUS GOMEZ PEÑA.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA

CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso.

Referencia de Procedimiento:

AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0001: "Construcción del Centro de Biotecnología y Reproducción Animal (CEBIORA)".

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución **www.agricultura.gob.do** o del Portal de la Dirección General de Compras Públicas (DGCP) **www.dgcp.gob.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados o cargadas al Portal Transaccional hasta **el 21 de abril del 2022, a las 12:00 pm** en el Dpto. de Compras, el acto público de apertura de "**Sobres A**" se realizará **el 26 de abril del 2022, a las 9:30 a.m.**, en el Departamento de Compras, 1era planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.

Limber Cruz
Ministro de Agricultura

SNCC.F.009

No. EXPEDIENTE
AMA-CCC-LPN-2022-0001
No. DOCUMENTO
0001

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA DE COMPOSTELA 08 de marzo de 2022

Página 1 de 1

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (AYUNTAMIENTO AZUA-CCC-LPN-2022-0001)

OBJETO DE LA LICITACIÓN

Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA RECOGIDA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

Los interesados en retirar el pliego de condiciones especificas deberán dirigirse a Ayuntamiento de Azua de Compostela en el horario de Calle Duarte Esquina Colon, Azua, en el Departamento de Compras y Contrataciones, en el horario de (8:00 AM a 12:00) de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución https://ayuntamientoazua.gob.do o del Portal de la DGCP ***www.comprasdominicana.gov.do***, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el Viernes 22 de Abril, en presencia de Notario Público, en el Ayuntamiento de Azua.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Dr. Ruddy González

Alcalde Municipal de Azua de Compostela

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

AJR 12.2015